



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Estudiantes
y Deporte
Servicio de Deporte Universitario



TORNEOS UNIVERSITARIOS 2021- 2022



PREINSCRIPCIÓN TELEMÁTICA
WWW.DEPORTES.UMA.ES


Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte





FÚTBOL SALA – FÚTBOL 7 – BALONCESTO – VOLEIBOL 4

Normativa

ÍNDICE

1. Requisitos de participación.....	2
2. Modalidades deportivas.	2
3. Inscripción.....	2
4. Seguimiento de la competición.....	3
5. Sistema de competición.	3
6. Normativa.....	3
7. Horario de juego.....	8
8. Plazas por turno y deportes.....	8
9. Temporalización de la competición.	9
10. Comunicación resultados.	9
11. Premios.....	9
12. Contacto.....	9

**FÚTBOL SALA – FÚTBOL 7 – BALONCESTO – VOLEIBOL 4****Normativa****1. Requisitos de participación.**

1.1. Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria, así como los miembros de alguno de los siguientes colectivos: alumnos/as de los programas de movilidad, alumnos/as del Curso de Español para Extranjeros, trabajadores/as del Club Deportivo UMA o de la FGUMA.

1.2. Para participar es necesario abonar:

- La tasa de inscripción de cada modalidad deportiva, (21,00 € por equipo – 12,00 € Voley 4).
- La tarjeta deportiva del presente curso académico, (10,00 €).

NOVEDAD CURSO 2021-22: La tarjeta deportiva será gratuita para alumnos de grado, postgrado y movilidad.

2. Modalidades deportivas.

2.1. Se convocan las siguientes modalidades deportivas:

- Baloncesto, categorías femenina y masculina.
- Fútbol Sala, categorías femenina y masculina
- Fútbol 7, categorías femenina y masculina.
- Voley 4, categoría mixta.

3. Inscripción.

3.1. Debes completar el formulario de inscripción de “Deportes de equipo”, disponible en la web <https://www.uma.es/trofeo-rector> en el apartado “Inscripciones”.

3.2. La inscripción máxima será de 32 participantes en cada modalidad deportiva. La Organización se reserva el derecho de modificar el número máximo de inscritos en cada prueba.

3.3. Una vez comprobados todos los requisitos de participación, la organización enviará, a través del correo electrónico facilitado, confirmación de la participación en la competición.

3.4. Se atenderá a las inscripciones por estricto orden de entrada en el formulario de inscripción. Una vez completado el máximo de participantes, los siguientes quedarán en reserva, a la espera de alguna posible renuncia.

3.5. Es obligatorio indicar dos turnos preferentes de juego diferentes.

**FÚTBOL SALA – FÚTBOL 7 – BALONCESTO – VOLEIBOL 4****Normativa**

3.6. El participante acepta que sus datos personales sean utilizados sólo para gestionar la competición; autorizando que su teléfono y correo electrónico sean facilitados únicamente, a los otros participantes para la comunicación privada entre ellos, con el único objeto de coordinarse para la gestión del campeonato. No se cederán los datos a terceros.

3.7. Para desarrollar cada modalidad deportiva, debe haber un mínimo de 4 inscripciones.

4. Seguimiento de la competición.

4.1. El Calendario de juego está disponible en la web del Trofeo Rector, www.uma.es/trofeo-rector, en el apartado “Sigue la competición” / Resultados / Calendario.

4.2. Es responsabilidad de cada jugador mantenerse informado en todo momento de la Normativa, del Calendario de Competición y al finalizar el encuentro, comunicar el resultado del partido, rellenando el acta disponible en la recepción del Complejo Deportivo Universitario.

5. Sistema de competición.

5.1. Cada prueba constará de dos fases: fase previa y fase final.

5.2. La fase previa se desarrollará mediante LIGA de grupos a una vuelta. Se formarán 8 grupos de 4 participantes.

5.3. Se clasificarán para la fase final los dos mejores de cada grupo.

5.4. La fase final se desarrollará mediante COPA, con los 16 finalistas.

5.5. La organización podrá modificar el sistema de competición en función del número de participantes.

6. Normativa.**6.1. Normativa general.**

6.1.1. Para acceder a la instalación, los participantes tendrán que cumplir todas las medidas COVID que el Servicio de Deportes haya establecido; como rellenar el Formulario de Localización Personal, toma de temperatura, o cualquier otra que se establezca. El incumplimiento de tales medidas implicarán la prohibición de acceso a la instalación, y la descalificación de la competición.

6.1.2. Antes del inicio, los jugadores deberán ser identificados, presentando DNI, pasaporte, carnet de conducir o documento oficial con fotografía, al árbitro designado, junto con la hoja de inscripción de jugadores/as de su equipo.

6.1.3. El tiempo de calentamiento en pista antes de comenzar el partido será de 5 minutos, debiendo terminar dicho partido a tiempo para que el siguiente no comience con retraso.

**FÚTBOL SALA – FÚTBOL 7 – BALONCESTO – VOLEIBOL 4****Normativa**

- 6.1.4. La organización proporcionará el balón de juego, pudiendo los equipos, de mutuo acuerdo, disputar el encuentro con otro distinto al de la organización.
- 6.1.5. Al finalizar el encuentro, el árbitro completará el acta del partido con el resultado e incidencias del mismo.
- 6.1.6. En caso de previsión de lluvia, cada equipo es responsable de informarse (951 95 30 30), sobre si el partido va a poder disputarse o no; así como consultar en la web www.uma.es/trofeo-rector sobre la nueva fecha y hora de juego, en el caso de su aplazamiento.
- 6.1.7. Como norma general, la organización no atenderá las solicitudes de aplazamientos de partidos.
- 6.1.8. En casos excepcionales se podrá solicitar un cambio de partido, con el acuerdo previo de los dos equipos. Este acuerdo debe comunicarse a la organización por correo a competiciones@uma.es, con al menos 1 semana de antelación, siendo el jueves a las 12:00 horas, el plazo máximo de admisión de solicitudes para partidos programados el viernes de la siguiente semana; en el correo debe indicarse una o varias posibles fechas de juego. La solicitud será atendida en la medida de que haya disponibilidad de instalaciones libres de juego, y de no retrasar el desarrollo de la competición.
- 6.1.9. La competición no puede sufrir ningún tipo de retraso debido a la incomparecencia de los jugadores, por lo que la Organización no atenderá reclamaciones al respecto.

6.2. Normativa FÚTBOL SALA.

- 6.2.1. Se aplicarán las Reglas de Juego de la R.F.E.F., con las especificaciones siguientes:
- 6.2.2. Los partidos serán de 2 tiempos de 25 minutos, con un descanso de 5. Si el partido es eliminatorio y se acaba en empate se lanzará directamente una tanda de 3 penaltis por equipo. En algunas rondas la Organización podrá determinar que antes se juegue una prórroga, la cual sería de 2 tiempos de 5'.
- 6.2.3. Si el partido es de liga se darán 3 puntos por victoria, 1 por empate y 0 por derrota. La incomparecencia de un equipo le supondrá la pérdida del partido por el resultado de 3-0 y la sanción de -1 punto en la clasificación, siendo descalificado de la competición al 2º No Presentado, anulándose todos sus resultados.
- 6.2.4. Se dará por no presentado a un equipo cuando al menos 4 jugadores no estén en la pista, dispuestos para jugar, a los 10 minutos de la hora fijada para el comienzo del encuentro.
- 6.2.5. Si durante el encuentro un equipo se quedara por expulsiones o lesiones con sólo 3 jugadores se dará por finalizado el mismo, determinando el Comité de Competición el resultado final del partido.

**FÚTBOL SALA – FÚTBOL 7 – BALONCESTO – VOLEIBOL 4****Normativa**

6.2.6. En el caso de liga, si se diera empate final a puntos en la clasificación, se tendrá como 1º criterio de desempate los Puntos de Juego Limpio, seguido del menor número de partidos no presentados, seguido del enfrentamiento directo entre los implicados, atendiendo primero a los puntos conseguidos, después a la diferencia de goles y por último el mayor número de goles marcados.

6.3. Normativa FÚTBOL 7.

6.3.1. Se aplicarán las Reglas de Juego de la R.F.E.F., con las especificaciones siguientes:

6.3.2. Los partidos serán de 2 tiempos de 25 minutos, con un descanso de 5. Si el partido es eliminatorio y se acaba en empate se lanzará directamente una tanda de 3 penaltis por equipo. En algunas rondas la Organización podrá determinar que antes se juegue una prórroga, la cual sería de 2 tiempos de 5'.

6.3.3. Si el partido es de liga se darán 3 puntos por victoria, 1 por empate y 0 por derrota. La incomparecencia de un equipo le supondrá la pérdida del partido por el resultado de 3-0 y la sanción de -1 punto en la clasificación, siendo descalificado de la competición al 2º No Presentado, anulándose todos sus resultados.

6.3.4. Se dará por no presentado a un equipo cuando al menos 5 jugadores no estén en la pista, dispuestos para jugar, a los 15 minutos de la hora fijada para el comienzo del encuentro.

6.3.5. Cada tarjeta amarilla supondrá la expulsión del jugador por 2 minutos, sin posibilidad de cambio. Cada tarjeta roja supone la expulsión definitiva, sin posibilidad de cambio.

6.3.6. Si durante el encuentro un equipo se quedara por expulsiones o lesiones con sólo 4 jugadores se dará por finalizado el mismo, determinando el Comité de Competición el resultado final del partido.

6.3.7. En la Competición de Fútbol-7 del Trofeo Rector no se aplicará la regla del Fuera de Juego.

6.3.8. Cada equipo dispondrá de 1 Tiempo Muerto en cada periodo de 1 minuto de duración en el que no se detendrá el tiempo, no pudiéndose solicitar en los 5 últimos minutos.

6.3.9. No hay límite de sustituciones de jugadores, realizándose por el centro del campo cuando lo autorice el árbitro del partido.

6.3.10. En el caso de liga, si se diera empate final a puntos en la clasificación, se tendrá como 1º criterio de desempate los Puntos de Juego Limpio, seguido del menor número de partidos no presentados, seguido del enfrentamiento directo entre los implicados, atendiendo primero a los puntos conseguidos, después a la diferencia de goles y por último el mayor número de goles marcados.

**FÚTBOL SALA – FÚTBOL 7 – BALONCESTO – VOLEIBOL 4****Normativa****6.4. Normativa BALONCESTO.**

- 6.4.1. Se aplicarán las Reglas de Juego de la R.F.E.B., con las especificaciones siguientes:
- 6.4.2. Los partidos serán de 4 tiempos de 10 minutos, con parada de reloj sólo en los 2 últimos minutos de los 3 primeros cuartos y en los 5 últimos minutos del último cuarto. Cada equipo dispondrá de 1 tiempo muerto en cada cuarto. Si se necesita una prórroga será de 5 minutos con parada de reloj solo en el último minuto. El descanso será de 5'.
- 6.4.3. Al no disponerse de segundero de 24", para evitar la pérdida deliberada de tiempo, se sancionará con falta de "pasivo" al equipo que no haga por tirar a canasta en el tiempo indicado.
- 6.4.4. En caso de designarse una "lucha" se hará salto entre dos jugadores.
- 6.4.5. Si el partido es de liga se darán 2 puntos por victoria y 0 por derrota. La incomparecencia de un equipo le supondrá la pérdida del partido por el resultado de 10-0 y la sanción de sumar -1 puntos en la clasificación, siendo descalificado de la competición al 2º No Presentado, anulándose todos sus resultados.
- 6.4.6. Se dará por no presentado a un equipo cuando al menos 4 jugadores no estén en la pista, dispuestos para jugar, a los 15 minutos de la hora fijada para el comienzo del encuentro.
- 6.4.7. Si durante el encuentro un equipo se quedara por expulsiones o lesiones con sólo 1 jugador se dará por finalizado el mismo, determinando el Comité de Competición el resultado final del partido.
- 6.4.8. En el caso de liga, si se diera empate final a puntos en la clasificación, se tendrá como 1º criterio de desempate los Puntos de Juego Limpio, seguido del menor número de partidos no presentados, seguido del enfrentamiento directo entre los implicados, atendiendo primero a los puntos conseguidos, después a la diferencia de tantos y por último el mayor número de tantos anotados.

**FÚTBOL SALA – FÚTBOL 7 – BALONCESTO – VOLEIBOL 4****Normativa****6.5. Normativa de VOLEIBOL 4.**

- 6.5.1. Se aplicarán las Reglas de Juego de la R.F.E.Vb., con las especificaciones siguientes:
- 6.5.2. Es una competición mixta. Los equipos deben estar integrados por participantes de diferente género, debiendo haber al menos dos chicas en cada equipo como mínimo.
- 6.5.3. Los equipos estarán compuestos por un mínimo de 4 jugadores/as y un máximo de 8.
- 6.5.4. Durante el partido debe haber siempre una chica en el terreno de juego.
- 6.5.5. La disposición en el campo es indiferente, teniendo únicamente que respetar el orden en el saque.
- 6.5.6. Los partidos se disputarán al mejor de 5 sets, con tie-break en todos ellos, (15 puntos). Pudiendo solicitar 1 tiempo muerto en cada set.
- 6.5.7. La red estará situada a una altura intermedia entre las categorías masculina y femenina absoluta, 2,35 m.
- 6.5.8. Si el partido es de liga se darán 2 puntos por victoria y 0 por derrota. La incomparecencia de un equipo le supondrá la pérdida del partido por el resultado de 3-0 (15-0, 15-0, 15-0) y la sanción de sumar -1 puntos en la clasificación, siendo descalificado de la competición al 2º No Presentado, anulándose todos sus resultados.
- 6.5.9. Se dará por no presentado a un equipo cuando al menos 3 participantes no estén en la pista, dispuestos para jugar, a los 15 minutos de la hora fijada para el comienzo del encuentro.
- 6.5.10. Si durante el encuentro un equipo se quedara por expulsiones o lesiones con sólo 1 jugador se dará por finalizado el mismo, determinando el Comité de Competición el resultado final del partido.
- 6.5.11. En el caso de liga, si se diera empate final a puntos en la clasificación, se tendrá como 1º criterio de desempate los Puntos de Juego Limpio, seguido del menor número de partidos no presentados, seguido del enfrentamiento directo entre los implicados, atendiendo primero a los puntos conseguidos, después a la diferencia de sets y por último el mayor número de tantos anotados.



FÚTBOL SALA – FÚTBOL 7 – BALONCESTO – VOLEIBOL 4

Normativa

7. Horario de juego.

- 7.1. Todos los partidos se disputarán de lunes a viernes en la franja horaria de 09:00 a 21:30 horas.
- 7.2. Los participantes deben indicar obligatoriamente dos franjas horarias en la que tienen mejor disposición de juego, mañana (09:00 a 12:00), mediodía (12:00 a 15:00), tarde (15:00 a 18:00) o noche (18:00 a 21:00), siendo estos horarios orientativos y no vinculantes para la elaboración del cuadro de competición.
- 7.3. La organización intentará respetar el horario de juego solicitado en la fase previa, siendo muy complicado respetarlos en la fase final.

	MAÑANA	MEDIODÍA	TARDE	NOCHE
FÚTBOL SALA	De 09:00 a 12:00	De 12.00 a 15:00	De 15:00 a 18:00	De 18:00 a 21:00
FÚTBOL 7 *	De 10:00 a 11:30	De 11.30 a 14:30	De 14:30 a 17:30	De 18:30 a 21:30
BALONCESTO	De 09:00 a 12:00	De 12.00 a 15:00	De 15:00 a 18:00	De 18:00 a 21:00
VOLEIBOL 4	De 09:00 a 12:00	De 12.00 a 15:00	De 15:00 a 18:00	De 18:00 a 21:00

8. Plazas por turno y deportes.

	MAÑANA	MEDIODÍA	TARDE	NOCHE
	Mas / Fem / Mix	Mas / Fem / Mix	Mas / Fem / Mix	Mas / Fem / Mix
FÚTBOL SALA	12 / 4 / -	12 / 4 / -	12 / 4 / -	12 / 4 / -
FÚTBOL 7 *	4 / 4 / -	12 / 4 / -	12 / 4 / -	12 / 4 / -
BALONCESTO	12 / 4 / -	12 / 4 / -	12 / 4 / -	12 / 4 / -
VOLEIBOL 4	- / - / 16	- / - / 24	- / - / 16	- / - / 12



FÚTBOL SALA – FÚTBOL 7 – BALONCESTO – VOLEIBOL 4

Normativa

9. Temporalización de la competición.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 1 a 3	Fase previa de grupos				
Semana 4	Aplazados				
Semana 5	Programación fase final				
Semana 6	Partidos de 1/8				
Semana 7	Partidos de 1/4				
Semana 8		Semifinales		Final	

10. Comunicación resultados.

10.1. El árbitro del encuentro será el encargado de rellenar el acta del partido y de comunicar el resultado del mismo.

11. Premios.

CAMPEÓN	Trofeo
SUBCAMPEÓN	Trofeo

12. Contacto.

12.1. La comunicación con la organización se realizará preferentemente por correo electrónico. competiciones@uma.es

- Teléfono de competiciones. 951 95 30 37
- Teléfono de recepción. 951 95 30 30